

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 34/2023 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 17 de noviembre de 2023, a las 09:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Propuesta del Concejal Secretario a la Junta de Gobierno Local para la aprobación de Instrucción relativa a la remisión de expedientes a esta Junta de Gobierno Local.

2º.- Propuesta del Concejal Delegado de Asesoría Jurídica, relativa a la prestación de asistencia jurídica a la Junta de Gobierno Local.

3º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

4º.- Toma de razón del Informe del Sr. Interventor de 07 de noviembre de 2023, comunicando la alerta de incumplimiento del periodo medio de pago del Ayuntamiento de Mijas.

5º.- Urgencias.

La Alcaldesa



Firmado
electrónicamente
por ANA CARMEN
MATA RICO
AYUNTAMIENTO
DE MIJAS
16/11/2023 8:48:29

Fdo: Ana Carmen Mata Rico